

CEISD VILLANUEVA

La comisión estatal para las personas con discapacidad (CEISD), es un órgano público descentralizado del gobierno del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en la ciudad de Zacatecas, que tiene a su cargo la aplicación y vigilancia de la ley Estatal para la integración al desarrollo social de las personas con Discapacidad.

Construye el padrón Estatal de personas con Discapacidad al tiempo que tiene opinión sobre la viabilidad en la colocación de rampas y cajones de estacionamiento reservados para personas con discapacidad, vigilando las condiciones de accesibilidad en la vía pública y promoviendo la eliminación de las barreras arquitectónicas.

SERVICIOS Y PROGRAMAS

CRENCIALIZACION

Objetivo.-Registrar y documentar todas y cada una de las personas con discapacidad, implementando un sistema de credencialización.

Requisitos.- Expediente, para el cual se necesita:

Llenar una hoja de registro.

Dictamen médico preciso del tipo y grado de discapacidad del beneficiario (tiene que ser expedido por una institución de salud pública).

Diagnostico psicológico solo si la discapacidad es intelectual.

Copia de identificación oficial del beneficiario, en caso de ser menor de edad se deberá presentar la identificación de los padres de familia o tutor.

Copia del acta de nacimiento del beneficiario.

Copia de comprobante de domicilio

Dos fotografías infantiles.

Los beneficios de tramitar la credencial de la Ceisd son:

Hasta 50% de descuento en el transporte público.

Puedes solicitar tu tarjetón para lugares exclusivos de estacionamiento para personas con discapacidad.

Atención prioritaria en instituciones públicas, estatales y/o municipales.

PROGRAMA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo.- Optimizar y habilitar el uso de los cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad, proporcionando el tarjetón o el oficio para obtener las placas correspondientes y poder hacer uso de los espacios reservados.

Requisitos.- Expediente y tarjeta de circulación del vehículo en el cual es transportado.

INTEGRATE

Apoyos funcionales para personas con discapacidad.

Objetivo.- Proporcionar a las personas con discapacidad los elementos físicos que faciliten su incorporación al desarrollo social.

Requisitos.- Expediente y prescripción médica del apoyo funcional requerido.

BECAS FAMILIARES

Objetivo.- Contribuir a que las personas con discapacidad mejoren sus condiciones de alimentación y/o de higiene en que se encuentra y accedan a una vida más digna.

Requisitos.- Tienen que ser familias con dos o más integrantes con discapacidad, integrar una lista de espera y selección de beneficiarios de acuerdo a situación socioeconómica.

PROBEER

Objetivo.- Mejorar las condiciones de integración social y educativa a través de la creación de becas económicas otorgadas a niñas y niños con discapacidad incorporadas al sector educativo especial, regular y/o de rehabilitación.

Requisitos.- Expediente, programa dirigido a menores de edad con discapacidad integrados al ámbito educativo y/o rehabilitación, constancia de la institución a la cual acude, integrar una lista de espera y selección de beneficiarios de acuerdo a situación socioeconómica.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Objetivo.- Auto emplear a personas con discapacidad para el desarrollo de sus habilidades y conocimientos a través de un apoyo económico que será destinado a este fin.

Requisitos.- Cotización del proyecto, copia de credencial de la ceisd, copia de comprobante de domicilio, 2 cartas de recomendación, solicitud dirigida al ejecutivo del estado e integrar una lista de espera.

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD

Objetivo.- Sensibilizar y dar a conocer platicas acerca de la inclusión laborar, educativa y social de las personas con discapacidad.